



***Decanato***

**AGENDA N° 34**

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA, CONTINUACIÓN  
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01 DEL  
01.10.15, DECLARADA EN SESIÓN  
PERMANENTE, A REALIZARSE EL DÍA  
MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2015, EN EL  
SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “A”**

**HORA DE INICIO: 07:45 a.m.**

**(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario)**

# ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
  - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
  - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
  - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
  - ✓ Designación de Jurados
  - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
  - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
  - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

## I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta de la Reunión Ordinaria N° 27 del 29.09.15

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar en definitiva*

1.2 Acta de la Reunión Extraordinaria N° 01 del 01.10.15 (declarada sesión permanente)

1.3 Acta de la Reunión Extraordinaria N° 28 del 06.10.15 (continuación de la sesión extraordinaria N° 01)

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones*

## II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

II E) DE COMISIONES

2.1 Comunicación CD-061-15 de fecha 30.10.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 26-10-2015, consideró la solicitud de Diferimiento de inicio de clases para el período lectivo A2016 de la Bachiller Chourio Quintero María Estefanía, C.I. V-26.441.018, estudiante de la Carrera de Química. Una vez considerada la misma, acordó sugerir al Consejo de Facultad *aprobar* la solicitud de la Bachiller Chourio para el período lectivo A2016, según oficio de OCRE D/062/2000 de fecha 15 de febrero de 2000, Definición de Procedimientos Inherentes al Área Estudiantil.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar tal como lo sugiere la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y a la Br. Chourio).*

## IV AGENDA "A"

### DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-170 de fecha 02.11.15 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 25 celebrada el viernes 30.10.2015, conoció el contenido de la comunicación CON/FAC-840/15 relacionada a la solicitud de Reincorporación Definitiva de la profesora Sylenne Andrea Moreno Maldonado, C.I. V-11.955.338, Agregado a D.E, luego del disfrute de Año Sabático durante el periodo del 01/Septiembre/2014 al 31/Agosto/2015, mediante la cual el Consejo de la Facultad en su sesión extraordinaria N° 32 de fecha 27.10.2015, acordó devolver a los fines de que el Consejo del Departamento de Biología efectuara una Evaluación y Opinión del Informe Final de Año Sabático de la mencionada profesora. Al respecto, cumplen con informar que el Consejo del Departamento en esa misma sesión, una vez evaluado el informe de actividades realizadas por la profesora Moreno Maldonado, acordó **Aprobar el Informe Final de Año Sabático, a Excepción de algunos señalamientos descritos acerca de Actividades No Previstas**, en virtud de que el Consejo del Departamento no está completamente acorde con la forma en que están redactados estos puntos en dichas actividades; igualmente, acordó remitirlo ante este Organismo a fin de que se sirvan realizar los trámites pertinentes para la Reincorporación Definitiva de la profesora Moreno Maldonado.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el informe a excepción de la parte correspondiente a las actividades no previstas (Remitir a la DAP)*

4.2 Comunicación DB-171 de fecha 02.11.15 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N°25 celebrada el viernes 30.10.2015, cumplen con solicitar Prórroga del beneficio de **AUTORIZADO** a realizar actividades de formación dentro de la Dedicación Exclusiva, para el Prof. Héctor Rafael Acosta Oviedo, C.I. V-23.721.735, Agregado a D.E.,

para el período comprendido entre el 15/Septiembre/2015 al 14/Septiembre/2016, a fin de continuar los Estudios Doctorales que viene cursando en el Postgrado en Biología Celular de esta Facultad, bajo la tutoría del Prof. Juan L. Concepción, iniciados el 15.09.2008.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.3 Comunicación DB-172 de fecha 02.11.15 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N°25 celebrada el viernes 30.10.2015, cumplen en remitir Informe de Actividades realizadas por la profesora Ximena Barros Álvarez, C.I V013832662, Agregado a D.E, durante el período comprendido entre el 01/Marzo/2015 y el 31/Agosto/2015, en los Estudios Doctorales que viene realizando en Bioquímica en la Universidad de Washington, Seattle, Estados Unidos de Norteamérica, bajo la figura de “BECA”, iniciados el 01.09.2013. El informe antes indicado está debidamente avalado por su Tutor, Prof. Wim G. J. Hol.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.4 Comunicación DB-173 de fecha 02.11.15 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 25 celebrada el viernes 30.10.2015, cumplen con solicitar Prórroga del beneficio de BECA para la profesora Ximena Barros Álvarez, C.I V013832662, Agregado a D.E, para el período comprendido del 01/Septiembre/2015 al 31/Agosto/2016, a fin de continuar los Estudios que viene cursando en el Doctorado en Bioquímica en la Universidad de Washington, Seattle, Estados Unidos de Norteamérica, bajo la tutoría del Prof. Wim G. J. Hol, iniciados el 01.09.2013.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.5 Comunicación DB-174 de fecha 02.11.15 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 25 celebrada el 30.10.2015, conoció y aprobó el Plan de Formación y Rendimiento Académico presentado por profesora Masyelly Damarys Rojas Parra, C.I V-14.805.376, Instructor D. E, cumpliendo de esta manera con los requisitos estipulados en el Artículo 163 para Ascender a la categoría de Profesora Asistente a Dedicación Exclusiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 188 del EPDI-ULA. La profesora Rojas Parra cumple el 15.01.2016 el período estipulado de dos (2) años como Profesora Instructor a D.E. El Consejo del Departamento en esa misma sesión, acordó sugerir a los profesores que se mencionan más adelante, como integrantes del Jurado *Ad Hoc* que conocerá las credenciales de mérito presentadas por la profesora Rojas Parra.

Elsa Evelia Nieves Blanco (Coordinadora)

Zarack Chacón

Loredana Goncalves

El jurado propuesto está en capacidad de evaluar las credenciales que presenta la profesora Rojas.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.6 Comunicación CDDB–257 de fecha 30.10.15 remitiendo el Veredicto emitido por los Miembros del Jurado nombrado por el Consejo de la Facultad de Ciencias, para considerar el Trabajo Especial de Grado, titulado: “Estudio de la Microbiota Bacteriana Heterótrofa Aerobia Viable de la Laguna “La Coromoto” Municipio Santos Marquina del Estado Mérida”, que presentó la Br. Barranco Moreno Catiuska Johana C.I. V-14.699.728, para optar al título de Licenciada en Biología. Asimismo, informan que el Prof. Félix Andueza fue el tutor de este Trabajo Especial de Grado y el Prof. Rafael Enrique Zamora fue el tutor académico.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

4.7 Comunicación CDDB–258 de fecha 30.10.15 remitiendo el Veredicto emitido por los Miembros del Jurado nombrado por el Consejo de la Facultad de Ciencias, para considerar el Trabajo Especial de Grado, titulado: “Detección de alelos *qnr* y resistencia cromosomal a fluoroquinolonas en cepas de *Escherichia coli* y *Klebsiella pneumoniae* productoras de  $\beta$ -lactamasas de espectro extenso de origen

clínico”, que presentó la Br. García Casares Lady Juliette C.I. V-20.324.303, para optar al título de Licenciada en Biología, la Prof. María del Carmen Araque. Facultad de Farmacia-ULA, fue la tutora de este T.E.G. y la Prof. Ana Cáceres Tutora Académica.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

4.8 Comunicación CDDB-260 de fecha 02.11.15 remitiendo el Veredicto emitido por los Miembros del Jurado nombrado por el Consejo de la Facultad de Ciencias, para considerar el Trabajo Especial de Grado, titulado: “Identificación, caracterización molecular y expresión de un gen (TPT3-Tc) tentativo para un transportador específico de glucosa-6-fosfato/fosfato en la membrana de glicosomas de *Trypanosoma cruzi*”, que presentó la Br. Hernández Linares Mairenis C.I. V-20.156.515, para optar al título de Licenciada en Biología, el Prof. Juan Luis Concepción fue el tutor de este Trabajo Especial de Grado.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

4.9 Comunicación CDDB-261 de fecha 03.11.15 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado “Ensamblaje de Diptera (Insecta), en época seca y lluviosa en afluentes de páramo de la cuenca alta del Río Chama de Los Andes Venezolanos”, propuesto por la Br. Lara Angulo Indira Rousse, C.I. V-16.376.596, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Biología. Para tal fin, proponen a los profesores:

María Marleny Chacón (Tutora)                      Leyda Valero (Suplente)

Antonio De Ascencao

Anairamiz Aranguren

Igualmente informan que el Prof. Samuel Segnini, ha sido designado Cotutor del referido TEG.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado y Cotutor (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.10 Comunicación CDDB-262 de fecha 03.11.15 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado “Aspectos de la ecología de *Anolis aeneus* (Polychrotidae: Squamata) en la Zona Sur del Lago, estado Zulia, Venezuela”, propuesto por el Br. Rondón Valero Ender Melanio, C.I. V-10.100.316, como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Biología. Para tal fin, proponen a los profesores:

Jaime Péfaur (Tutor)                      Antonio De Ascencao (Suplente)

Leyda Valero

María Marleny Chacón

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.11 Comunicación CDDB-263 de fecha 03.11.15 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado “Diagnóstico de la agricultura agroecológica en el Estado Mérida: limitaciones, fortalezas y perspectivas”, propuesto por la Br. Perdomo Ramírez Silva Lidice Marina, C.I. V-19.751.009, como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Biología. Para tal fin, proponen a los profesores:

Lina Sarmiento (Tutora)                      Leyda Valero (Suplente)

Luz Thais Castro

María Marcano

Igualmente informan que la Prof. Julia K. Smith, ha sido designada (Cotutora) y la Prof. Anairamiz Aranguren (Tutora Académica) del Trabajo Especial de Grado de la Br. Perdomo.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado, Cotutora y Tutora Académica (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.12 Comunicación CDDB-264 de fecha 03.11.15 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado: “Composición, diversidad y preferencias de hábitat del Orden Opiliones (Arachnida: Opiliones) en una Selva Nublada Andina, Mérida, Venezuela”, propuesto por el Br. Sánchez

Guillén Néstor Alexander, C.I. V-19.894.828, como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Biología. Para tal fin, proponen a los profesores:

Antonio De Ascencao (Tutor) Luis Daniel Llambí (Suplente)

María Marleny Chacón.

Samuel Segnini.

Igualmente informan que la Prof. Roxibell Pelayo, ha sido designada cotutora del referido TEG.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado y Cotutora (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.13 Comunicación CDDB-265 de fecha 04.11.15 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 30.10.15, conoció y aprobó la comunicación s/n de fecha 17/10/2015, emanada del Br. Xavier Alberto Valero Peña, C.I. V-18.945.090 y avalada por la Dra. Eva Vonasek. Unidad de Proteómica. Centro de Biología Estructural – IVIC. En donde solicita cursar la asignatura Seminario (Código 13229) para el Semestre B – 2015. El Br. Valero tiene una propuesta de realizar el Trabajo Especial de Grado con la Dra. Vonasek, por lo que amerita cursar y aprobar dicha asignatura, en este semestre.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Remitir a ORE)*

4.14 Solicitud de permiso remunerado de la profesora Leida del Carmen Valero L., C.I. V-9.473.210, Asistente a Dedicación Exclusiva, por un período de cinco (05) días, del 09 al 13 de noviembre de 2015, con el fin de asistir en calidad de Ponente en el XI Congreso Venezolano de Ecología, a realizarse en Margarita - Nueva Esparta. Las clases serán recuperadas de mutuo acuerdo firmado con los estudiantes, según lista anexa.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.15 Solicitud de permiso remunerado del profesor Moises David Escalona S., C.I. V-19.344.074, Instructor a Dedicación Exclusiva, por un período de cuatro (04) días, del 09 al 12 de noviembre de 2015, con el fin de asistir en calidad de Ponente en el XI Congreso Venezolano de Ecología, a realizarse en Margarita-Nueva Esparta. Su carga docente será cubierta por el Prof. Antonio De Ascencao

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.16 Solicitud de permiso remunerado del profesor Jaime Eduardo Péfaur V., C.I. V-23.391.017, Titular a Dedicación Exclusiva, por un período de cinco (05) días, del 09 al 13 de noviembre de 2015, con el fin de asistir en calidad de Ponente en el XI Congreso Venezolano de Ecología, a realizarse en Margarita-Nueva Esparta. Las clases serán recuperadas de mutuo acuerdo firmado con los estudiantes, según lista anexa.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

## DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.17 Comunicación DF-211/2015 de fecha 04.11.15 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 29 de fecha 04/11/15, conoció del contenido del oficio DFCD/CT 004-15 de fecha 03/11/15 de la Coordinación Docente del Departamento de Física, en la cual solicita la *corrección de Título del Trabajo Especial de Grado del Bachiller Reinaldo Augusto Chacón Hevia*, C.I. V-16.744.803 el cual por un error administrativo se transcribió: "Diseño de un Prototipo de pantalla táctil interactiva basada en Tecnología infrarroja y sensores frontales " y es: "Diseño y Construcción de un Prototipo de Superficies Táctil Interactiva Basada en Tecnología Infrarroja y Sensores Frontales". El bachiller Chacón es Tesista del Profesor José Alberto Torres. En tal sentido ese cuerpo *acordó*

*aprobar* el contenido de la misma y remitirla ante este Consejo de Facultad para información y fines consiguientes

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar la corrección del título de Trabajo Especial (Informar al Jefe del Departamento con copia al Tutor).*

4.18 Comunicación DF-212/2015 de fecha 04.11.15 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 29 de fecha 04/11/15, conoció del contenido del oficio DFCD/CT 005-15 de fecha 03/11/15 de la Coordinación Docente del Departamento de Física, en la cual informa el cambio de Título del Trabajo Especial de Grado del Bachiller Jhon Erick Toro Rojo, C.I. V-18.308.883, el cual anteriormente era "Caracterización de Materiales Semiconductores usando métodos ópticos" y ahora será: "Caracterización óptica del CuFeInTe<sub>3</sub> mediante espectroscopia fototérmica". El Br. Toro es Tesista del Prof. Juan Martín. En tal sentido, ese Cuerpo acordó aprobar el contenido de la misma y remitirla ante este Consejo para información y fines consiguientes.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el cambio del título del TEG (Informar al Jefe del Departamento con copia al Tutor)*

4.19 Comunicación DF-214/2015 de fecha 04.10.15 remitiendo Certificaciones Médicas expedidas por la Dra. Aidee Rosales, de la Comisión de Salud del CU adscrita al Consejo de Medicina Laboral PAMELA del CAMIULA, presentada por el profesor Julián Suárez R., C.I. V-16.084.070, Asistente a Dedicación Exclusiva, correspondientes a los meses de Septiembre y Octubre de 2015.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.20 Comunicación DF-215/2015 de fecha 04.11.15 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 28 de fecha 28/10/15, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 28/10/15 del Bachiller Robert Rondón, representante estudiantil ante el Consejo de Departamento de Física, en la cual propone solicitar ante las instancias pertinentes, la asignación de ocho (08) nuevos cargos de preparadores para Física 11 y Física 21. En tal sentido ese cuerpo *aprobó solicitar la asignación de los ocho (08) cargos para el Departamento de Física* y remitir tal decisión ante este Consejo de Facultad para su aprobación y tramitación.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante DAES)*

4.21 Comunicación DFCD/010G-D-15 de fecha 29.10.15 remitiendo copia del Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado titulado: "Síntesis y Caracterización de Nanocompuestos Semiconductores, a partir del CdS", presentado por la Br. Selena Solmaira Cabrera Osechas, C.I. V-20.400.167, y dirigida por el Prof. Vicente Sagredo, para optar al título de Licenciada en Física.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta*

## DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.22 Comunicación DQJ/380.15 de fecha 28.10.15 informando que el Consejo de Departamento, conoció y quedó en cuenta de la comunicación s/n de fecha 22.10.15 (recibida 26.10.15), suscrita por el Prof. Freddy Carrillo, Instructor a Dedicación Exclusiva, adscrito al Grupo de Productos Naturales, en la que manifiesta que no hizo uso del permiso otorgado en fecha 06.10.15 para trasladarse has la ciudad de Santo Domingo-República Dominicana, con fines de legalizar documentos consulares de su hija.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Informar a la DAP)*

4.23 Comunicación DQJ-383.15 de fecha 02.11.15 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 14 celebrada en la misma fecha, cumplen con enviar el Informe de Actividades Extemporáneo, aprobado del profesor Alexis J. Zambrano G., C.I. V-10.159.904, Agregado a D.E., adscrito al Laboratorio de Investigación en Análisis Químico, Industrial y Agropecuario (LIAQIA), quien se encuentra bajo la figura de "Personal Activo autorizado a

cursar estudios de Postgrado dentro de la dedicación exclusiva”, correspondiente al período comprendido entre el 01.09.2014 y 28.02.2015, de sus estudios en el Postgrado de Biotecnología de Microorganismos de la Facultad de Ciencias, que se encuentra realizando en la Universidad de Los Andes-Mérida.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.24 Comunicación DQJ/384.15 de fecha 02.11.15 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 14 celebrada en la misma fecha, cumplen con enviar el Informe de Actividades Extemporáneo, aprobado del profesor Alexis J. Zambrano G., C.I. V-10.159.904, Agregado a D.E., adscrito al Laboratorio de Investigación en Análisis Químico, Industrial y Agropecuario (LIAQIA), quien se encuentra bajo la figura de “Personal Activo autorizado a cursar estudios de Postgrado dentro de la dedicación exclusiva”, correspondiente al período comprendido entre el 01.03.2015 y 31.08.2015, de sus estudios en el Postgrado de Biotecnología de Microorganismos de la Facultad de Ciencias, que se encuentra realizando en la Universidad de Los Andes-Mérida.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.25 Comunicación DQJ-388.15 de fecha 05.11.15 informando que el Departamento, ratifica las asignaturas del Pensum de Estudios que son objeto de Prueba de Suficiencia, Régimen Especial y las asignaturas que se han venido ofertando en los últimos tres lustros para ser dictadas en los semestres Intensivo.

**Pruebas de Suficiencia:**

Inglés – Matemáticas

**Régimen Especial:**

Laboratorio 1 de Química – Laboratorio 2 de Química – Fisicoquímica I y II

**Curso Intensivo:**

Laboratorio de Química Orgánica II – Laboratorio de Química Orgánica IA y/o IB – Química 21 – Química 11, Laboratorio 1 de Química – Laboratorio de Analítica 1

**PROPOSICIÓN:**

4.26 Comunicación DQJ.389.15 de fecha 05.11.15 remitiendo el Acta-Veredicto Aprobatoria del Jurado que conoció las credenciales de mérito presentadas por el Prof. Luis Eduardo Seijas Ruiz, C.I. V-15.823.351, Asistente a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Agregado, a partir del 09.01.16, por aplicación del Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de los Andes (EPDI-ULA). El Consejo de Departamento revisó la Resolución CU-DAP N° 0786, Sesión del 05.03.2012, del Prof. Seijas y el mismo cumple la antigüedad requerida en fecha 09.01.2016.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta del Acta, aprobar el ascenso y remitir a la DAP*

4.27 Comunicación DQJ-390.15 de fecha 05.11.15 remitiendo el Acta-Veredicto Aprobatoria del Jurado que conoció las credenciales de mérito presentadas por el Prof. Claudio Lugo González, C.I. V-11.954.798, Asistente a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Agregado, a partir del 09.01.16, por aplicación del Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de los Andes (EPDI-ULA). El Consejo de Departamento revisó la Resolución CU-DAP N° 0787, Sesión del 05.03.2012, del Prof. Lugo y el mismo cumple la antigüedad requerida en fecha 09.01.2016.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta del Acta, aprobar el ascenso y remitir a la DAP*

4.28 Solicitud de permiso remunerado de la profesora Elkis Weinhold, C.I. V-8.819.469, Asociado a Dedicación Exclusiva, por un período de cinco (05) días, del 02 al 06 de noviembre de 2015, con el fin de

viajar a la ciudad de Caracas para tratar asuntos de índole personal. La profesora Weinhold manifiesta que para la fecha del permiso la facultad de Ingeniería no ha comenzado actividades.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

## INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.29 Comunicación ICAE-073-15 de fecha 04.11.15 solicitando el trámite ante las instancias correspondientes el cambio en el estatus de disfrute de Año Sabático del Prof. Fermín José Rada Rincón, C.I. V-4.491.649, Titular a Dedicación Exclusiva, adscrito a ese Instituto e incluido en la programación de Becas y Sabático del año 2015, quien comenzaría a partir del 15 de septiembre del año en curso. El Prof. Rada solicitó el disfrute de año sabático con financiamiento pero debido a razones personales de diversas índoles solicita su cambio a la condición del disfrute sin financiamiento. (Se anexa carta del Prof. Rada exponiendo su nuevo plan de trabajo). La presente solicitud fue aprobada en reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto celebrada en fecha 04.11.15.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el cambio del plan de trabajo (Remitir a la DAP)*

## INSTITUTO DE JARDÍN BOTÁNICO DE MÉRIDA

4.30 Comunicación IJBM/81/15 fecha 02.11.15 informando que en reunión ordinaria N° 07 del Consejo Directivo del Instituto, realizada el día 30.10.2015 conoció y aprobó la solicitud de disfrute de Año Sabático sin financiamiento del Prof. Javier Estrada Sánchez, C.I. E-82.227.617, Asociado a Dedicación Exclusiva, en un todo de acuerdo a lo establecido en el artículo 85 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la ULA.

**PROPOSICIÓN:**

## DIVISIÓN DE POSTGRADO

4.31 Comunicación DPG-084/2015 de fecha 28.10.15 suscrita por el Prof. Gustavo Fermín, solicitando el aval en un todo para tramitar ante la Unidad Desconcentrada de Administración el financiamiento por vía de excepción por la cantidad de Bolívars Ocho Mil Cuatrocientos Treinta con 00/100 Ctms (Bs. 8.430,00) y con cargo a la partida asignada para el Programa de Ayudas Económicas, para cada una de las Estudiantes de Postgrado en Ecología Tropical: Aranguren Díaz Carla Ivette, C.I. V-16.443.970; Bracho Díaz Johana Vanessa, C.I. V-17.794.322; Cárdenas Avella Nancy Milena, Pasaporte N° AO396220. Dicho financiamiento se solicita para cubrir parcialmente los gastos de participación de las mencionadas Estudiantes en el XI Congreso Venezolano de Ecología, en la ciudad de Porlamar-Margarita desde el 09 al 13/11/2015, ambos inclusive. La excepción obedece a que el monto solicitado excede el máximo estipulado en el Reglamento de Ayudas Económicas el cual será modificado próximamente, para ajustarse a la realidad económica que se vive. Los gastos de transporte, alojamiento, alimentación e inscripción exceden significativamente el monto de dicha ayuda.

**PROPOSICIÓN:**

## SOLICITUDES VARIAS

4.32 Comunicación s/n de fecha 04.11.15 suscrita por la profesora Sylenne Andrea Moreno Maldonado, C.I. V-11.955.338, Agregado a Dedicación Exclusiva, adscrita al Departamento de Biología, mediante la cual expone los motivos relacionados con el dictamen emitido el 28.09.15 por el Jurado *Ad-hoc* que examino sus credenciales de mérito para ascender a la categoría de Profesora Asociada por aplicación del Artículo 189 del EPDI-ULA.

**PROPOSICIÓN:**

## V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación CD-060-15 de fecha 26.10.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del 26.10.15, consideró sugerir a este Cuerpo la eliminación de las dos (02) horas de colisiones en los horarios de clases del Sistema ULA-SIRE, debido a los problemas que esto genera. En todo caso, el Coordinador del Departamento correspondiente puede estudiar los casos excepcionales.

**PROPOSICIÓN:**

*NV/Sonia  
10.11.15*